

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1820.

SAN SILVESTRE, PAPA Y CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de Santo Domingo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 h. y 14', y se oculta á las 4 h. y 46'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 12 h. 03' 29".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 6, 10.	56. 5	NO.	Celagería espesa
A las 12 del dia.....	29, 6, 22.	57. 0	id.	Celagería suelta
A las 6 de la tarde....	29, 6, 10.	56. 0	id.	Cerraz. y lluvia

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Bajamar á las 4 h. y 42' mad. 2.ª Bajamar á las 5 h. y 16' tard.

1.ª Alta mar á las 11 h. 0' mañ. 2.ª Alta mar á las 11 h. y 33' noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel Don Francisco Diaz Bermudo, comandante primero del batallon de Canarias.—Capitan de Parada: Aragon.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Patrullas, Casillas y Teatros: Voluntarios Nacionales.—Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: España.

Por aniversario del glorioso alzamiento de las tropas que despues formaron el ejército de San Fernando, y que tan felizmente han proporcionado á la Nacion su libertad y el restablecimiento de la CONSTITUCION de la Monarquía, por la que suspiraba toda ella y con especialidad esta ciudad, donde tuvo su cuna, se formará la tropa que compone la guarnicion de esta plaza, inclusa su Milicia Nacional Voluntaria, en el parage y hora que el general determine, y en la línea observarán el orden de colocacion establecido en el último reglamento de la Milicia Nacional local, que es la alternativa de esta con la permanente en cualquier formacion que concurren, por manera que tomará la cabeza de ella el batallon de España; seguirá el primero de Voluntarios Nacionales; á este el de Aragon; despues el segundo de Voluntarios, y por último el de Canarias: el

parage donde se hayan de formar los cuerpos, la hora y demas preven-
ciones se harán con la oportuna anticipacion, =Caamaño.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Sanlúcar de Barrameda 23 de Diciembre de 1820. = Señor editor:
En Junio de 819 fuí separado pérfidamente de mi destino de oficial de
los correos de esa ciudad, y desterrado á esta, donde apesar de tal
circunstancia, y de las del tiempo fuí acogido benigna y favorable-
mente de sus naturales, á cuya hospitalidad generosa estaré siempre
agradecido. En prueba de mi gratitud recurro á Vmd., para que por
medio de su apreciable periódico se sirva manifestar al público no ha-
ber sido yo el autor de un artículo inserto en el del dia 14 del corrien-
te, en que se deprime y ultraja el patriotismo de un pueblo entusiasta
de las libertades de la Patria, y que puede servir de modelo á mu-
chos que se tienen por mas ilustrados; pues han llegado á creer mu-
chos, sugeridos sin duda por alguno de los necios maliciosos que se
complacen en sembrar la zizaña entre nosotros, que yo he podido
concebir tan indigesta como imprudente é infundada composicion, y
no puedo tolerar que haya en este pueblo que amo quien me impute
semejante felonía. — *Bernardo Julian de Anca.*

OTRO.

Señor editor: muy Sr. mio. Tenga vud. la bondad de permitir-
me que por medio de su periódico haga dos preguntillas sueltas á
los directores del teatro. La cosa no merecerá tal vez su alta consi-
deracion; pero soy curioso, y deseo salir de una cierta duda. Pre-
gunto. ¿El Sr. Astolfi está ajustado como primer bailarín absoluto, ó
para sobresaliente ó suplefaltas? Si es lo primero, ¿por qué razon
ha de estar mirando desde la luneta ocupada su parte, no teniendo
ningun inconveniente físico que le impida cumplir sus obligaciones? Si
es lo segundo, ¿por qué pagarle sin necesidad tan crecido diario?

Yo sé que al Sr. Astolfi le enfada semejante sistema, pues está
animado de los mejores deseos y lo que siente es no poderlos manifes-
tar al público tal cual son: En fin; es ridiculísimo que habiendo un
primer bailarín con mérito, estemos viendo todos los dias á la Señora
Raccolli machiembrada á piacere, cuando debería ocuparse solo del
desempeño de su parte.... He dicho. — *Fulano de Tal.*

Conjetura política.

Preg. ¿Qué hará el Rey del Brasil en vista de lo ocurrido en Portugal?

Resp. Se echará á buscar auxilios estrangeros para obligar á sus súb-
ditos á que vuelvan á ponerse debajo del yugo del poder absoluto;
ó aprobará la resolucion de la nacion, y aceptará el título de Rey
constitucional, que la lealtad portuguesa le ofrece.

P. ¿Y qué le sucederá si toma el primer partido, que es el que pro-
bablemente le propondrán sus consejeros?

R. Exasperar á los portugueses, y por último, quedarse sin el Portugal, porque es imposible conquistar por mar á un pueblo que quiere defenderse.

P. ¿ Y si hace lo segundo, qué es lo que dictarán la razon y la justicia ?

R. Entonces será necesario que haga otro tanto en el Brasil, porque no hay razon para que súbditos del mismo Rey vivan unos libres y otros esclavos.

P. Eso sería lo mejor ; ¿ y entonces que sucederá ?

R. Entonces podrá decir Portugal : *No quiero ser colonia, venga el Rey ;* y el Brasil dirá : *tampoco yo, y no quiero que se vaya ; y si se va, luego hablaremos ;* y Portugal replicará : *pues que no venga y verémos.*

Este diálogo oí el otro dia entre un español y un portugués, y dije para mí : ahora si que podemos decir con Leibniz que lo presente está preñado de lo venidero. (Universal.)

Madrid 21 de Diciembre.

El Constitucional de París cita una carta de Madrid con fecha del 27 de Noviembre concebida en estos términos : " Los hombres sensatos empiezan á reflexionar sobre la causa de la borrasca que hemos corrido, y son de opinion que no hubiera sido difícil evitar el peligro de una conmocion popular. En efecto, ¿ de qué se trataba ? del nombramiento de un empleado por el Rey. Un solo ministro (Jabat) estaba al lado de S. M. de quien recibe la orden de despachar el nombramiento en las formas constitucionales. Mientras se ocupa en estas formalidades, el Rey que sigue una correspondencia diaria con el general Vigodet, le noticia lo que acaba de hacer por un simple billete que no es mas que un acto privado. Esta correspondencia personal llega antes que la notificacion de oficio ; sábelo el ministerio, se asusta y comunica su susto al pueblo. Pero cuando se conoció el error, hubiera sido fácil restablecer la tranquilidad, y sin embargo no se hizo así. La carta del Rey, escrita el 17, hubiera podido darse á luz inmediatamente, y con esto se hubieran quitado todas las oscuridades. Sin embargo se mantuvo secreta, y no sin trabajo pudo proporcionarsela el Universal, y darla á luz." Nosotros nos abtenemos de todo comentario : deseamos tan solo que el tiempo abra esta página para ilustracion de los ministerios futuros.

— Dicen que un pintor aleman va á inmortalizar la memoria del Congreso de Troppau en un cuadro que representará la fábula de Esopo intitulada la zorra y las uvas. Encima habrá esta inscripcion : *están verdes.*

Cádiz 30 de Diciembre.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se refirió que cierto prelado de uno de los monasterios de esta provincia entregó á un ordinario un cajon para que lo condujesen á esta ciudad.

dad ; y que habiéndolo querido examinar un guarda en el Puerto de Sta. Maria , se encontraron con una custodia de bastante valor.—Yo se la sacaría del cuerpo al padre , dijo uno.

COMERCIO.

Vales comunes.—Sin cambio.

Capitanía del Puerto 30 de Diciembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de yaer á las de hoy.

Balandra inglesa Tomás , cap. Guillermo Hoke, de Terranova en 23 dias , con bacalao , á Fleming ; bergantin-goleta español Barbarroja, cap. Juan Antonio Arriaga , de arribada, que salió el 21 del corriente para el Carril.

Despachados para salir. — Bergantin inglés Hope , cap. Edmundo Collins, para Sanlúcar ; bergantin id. Elena, cap. Federico Shilling, para Málaga ; dos misticos para Huelva , y cuatro laudes para Barcelona y Nerja.

AVISOS.

En la acesoria de la calle del Rosario , situada entre el horno de D. Pasqual y la casa de D. Francisco Merelo , y en la casapuerta de la casa n. 119 de la calle de S. Juan se vende leche pura de cabras por mayor á 26 rs. arroba y por menor á 12 cuartos el cuartillo.

En la Librería de Hortal y compañía, plazuela de San Agustín se hallan de venta las piezas siguientes.— De la ópera el Engaño feliz, música de G. Rossini : la sinfonia , arreglada al forte piano por uno de los mejores profesores de la Corte ; la ária del Eco ; el vals de la misma ópera para piano y para guitarra. De la ópera los Pretendientes , música de J. Mosca : la sinfonia , arreglada al forte piano por Q. la cabatina, "No soy sabia &c." para piano ; los rigodones de la misma ópera para forte piano y para guitarra. Tambien se halla el manifiesto de las provincias de Venezuela á todas las naciones civilizadas de la Europa.

TEATRO DEL BALON.—Las actrices de esta compañía egecutarán la funcion siguiente , desempeñada por ellas solas. = La músico manía (pieza en un acto.) = La cachucha (por la Sra. Requejo.) = El padre avariento (comedia en 2 actos.) = Boleras (por las Sras. Requejo y Lopez.) = Doña Toribia (tonadilla por las Sras. Michelet y Castro.) = Inesilla la de Pinto (sainete.) A las 4.

TEATRO PRINCIPAL.—La misma funcion de ayer. = A las 7. = Entrada de ayer : boletines 295.—Producto 1.447 rs. y 32 mrs.

El dia 1.º de Enero próximo , aniversario de la restauracion de la patria , habrá bayle público que principiará á las 10 de la noche.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO

ARTICULO REMITIDO.

Sr. Editor del Diario mercantil. = Muy Sr. mio: he hablado en un artículo inserto en el Diario Gaditano de 29 del corriente, del hijo de un abogado empleado, y habiendo sabido posteriormente que en la Contaduría de esta aduana hay un individuo oficial efectivo de ella, que tiene esta cualidad, protesto de todas veras no es éste al individuo que me he contraído en mi citado artículo, pues que me consta el buen concepto público que por todos aspectos merece. Por lo tanto me apresuro á hacer esta manifestacion, que ruego á Vm. Sr. Editor la inserte en su apreciable periódico. = Cádiz 30 de Diciembre de 1820.

J. M. F.